



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE SUCRE



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018 al 2027”
“Año de la Universalización de la Salud”

Querobamba, 29 de setiembre de 2020.

OFICIO MÚLTIPLE N° 072-2020-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELSUC-A-D.

SEÑOR (A):

Director (a) de las II.EE. Públicas

PRESENTE. -

Asunto : Comunica ejecución del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo José María Arguedas "Aprendo en Casa".

Ref. : Oficio Múltiple 00044-2020-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID.

Es grato dirigirme a ustedes, para expresarles mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, la Dirección de la UGEL Sucre con el propósito de promover la creación literaria, en el marco del desarrollo de las competencias comunicativas en lengua originaria o en lengua castellana, a partir de la lectura de la obra de José María Arguedas, para expresar el mundo personal del lector, la cultura local, regional y nacional, así como la diversidad cultural y lingüística de las/los estudiantes de nuestro país, insta la participación de los estudiantes, el mismo que está concordante a la Resolución Viceministerial N° 182-2020-MINEDU que adjunto a la presente. Para mayor información puede acceder a: <https://aprendoencasa.pe/#/> y http://www.minedu.gob.pe/concursos_educativos/.

En tal sentido, comunico para que su despacho disponga el desarrollo del Premio Nacional, de acuerdo al cronograma, las categorías y en lengua originaria y castellano. Para cualquier coordinación, agradeceré comunicarse con la Unidad de Arte y Cultura, a los correos electrónicos: aleond@minedu.gob.pe y esantiago@minedu.gob.pe.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E.E. 309- UGEL SUCRE
Dr. Jorge Rojas Pacataype
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III